

COPA DE ESPAÑA DE PATÍN A VELA JUNIOR

XII INTERCAT RACE VILA DE TORREDEMBARRA

ANUNCIO DE REGATA

Patín a Vela Junior

El Club Marítim Torredembarra per delegació de la Real Federación Española de Vela (RFEV) y con la colaboración de la Federació Catalana de Vela (FCV) i de l'ADIPAV, se complacen en anunciar la celebración de la regata COPA DE ESPAÑA DE PATÍN A VELA JUNIOR - XII INTERCAT RACE VILA DE TORREDEMBARRA, durante los días 8 y 9 de junio de 2024 en aguas de Torredembarra.

En todas las reglas que rigen este evento, [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. Modifica la RRV 60.1(a).

1. REGLAS

La regata se regirá por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing (2021-2024) y

- El Reglamento de Competiciones de la RFEV.
- [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing (ERS).
- [DP] Las Reglas de Clase.
- La RRV 90.3 es de aplicación.
- La RRV 44.1 se modifica de manera que la penalización de dos giros se substituye por la de un giro.
- La RRV 40.1 "Dispositivos Personales de Flotación" es de aplicación en todo momento mientras se hallen a flote.
- [DP] Todo regatista y persona de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.

2. PUBLICIDAD

Se podrá exigir a los participantes si fuera el caso, la exhibición de números de casco y publicidad del patrocinador del evento (que se facilitará por la organización en el momento de confirmar la inscripción). Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing.

3. ELEGIBILIDAD

3.1 Todos los regatistas de nacionalidad española o con residencia legal en España deberán estar en posesión de la licencia federativa habilitada por la RFEV del año en curso.

3.2 Todos los participantes deberán ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Patín a Vela (ADIPAV) y cumplir los requisitos de elegibilidad de World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.3 La Copa de España de Patín a Vela Junior es una regata abierta e ilimitada que se navegará en barcos de la clase Patín a Vela Junior.

3.4 Los participantes menores de 18 años deberán presentar una declaración de consentimiento de participación firmada por sus padres o tutores.

3.5 Todos los participantes menores de edad tendrán que estar asociados a un técnico deportivo con embarcación de apoyo con una ratio de 10 regatistas por técnico deportivo.

3.6 Se establecen las siguientes categorías:

- Infantil: Regatistas con 14 años o por cumplir este año 2024, o menores de esta edad.
- Juvenil: Regatistas entre 15 y 18 años de edad cumplidos o por cumplir este año 2024.

Para que una categoría quede debidamente constituida, debe haber al menos 10 barcos salidos en una de las pruebas.

De acuerdo con el apartado 3.1.2.10 del Reglamento de competiciones de la RFEV, la categoría infantil obtendrá el título de la categoría juvenil en caso de quedar mejor clasificado que estos en la clasificación general.

4. INSCRIPCIONES

4.1 Las inscripciones estarán abiertas hasta el día 2 de junio. El precio de la inscripción será de 30 euros. La Organización se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de este plazo.

4.2 El pago de las inscripciones se deberá realizar mediante transferencia bancaria al número de cuenta ES79 0081 1777 5500 0102 4710. Indicar en el concepto **“CEPVJ” y nombre del participante**.

4.3 Los participantes deberán inscribirse en el formulario adjunto en este Anuncio de Regata y remitirlo a info@cmtorredembarra.com

4.4 La organización podrá exigir la presentación de los documentos que justifiquen los datos de la inscripción.

4.5 Una inscripción no se considerará completada hasta haber sido pagada y completado el proceso de registro.

5. REGISTRO DE PARTICIPANTES

5.1 Cada participante deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regata antes de las 10:30 horas del día 8 de junio de 2024.

5.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora y fecha señaladas, de los siguientes documentos.

- Licencia federativa de deportista RFEV para el año 2024
- Justificante de ser miembro de la clase ADIPAV para el año 2024
- DNI o documento identificativo
- Justificante de la transferencia de los derechos de inscripción
- Autorización firmada por los padres o tutores de los participantes menores de edad
- Para participantes extranjeros, un seguro de Responsabilidad Civil por una cuantía mínima de 336.556 €.

El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia federativa habilitada de Técnico RFEV para el año 2024
- Titulación para el manejo de la embarcación
- Seguro de Responsabilidad Civil a terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €.
- Certificado de navegación en vigor de la embarcación
- Relación de regatistas a su cargo.

6. PROGRAMA

Fecha	Hora	Descripción
8 de junio	De 09:00 h a 10:30 h	Registro de participantes
	11:00 h	Reunión de patronos
	13:00 h	Señal de Atención 1ª prueba Pruebas
9 de junio	12:00 h	Pruebas
	Al finalizar	Entrega de premios

6.2 Hay programadas 6 pruebas, dos de las cuáles deberán completarse para que la Copa de España sea válida.

6.3 El día 9 de junio no se dará una señal de atención después de las 15:30 horas.

7. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en la web del Club Marítim Torredembarra, www.cmtorredembarra.com a partir del día 1 de junio de 2024.

8. FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDOS

8.1 La Clase navegará en un solo grupo.

8.2 Los recorridos serán de tipo triángulo.

9. CLASIFICACIONES Y PREMIOS

9.1 Habrá una clasificación conjunta para la Clase Patín a Vela Junior con las categorías: infantil y juvenil.

9.2 Se otorgarán placas de la RFEV como Campeones/as de la Copa de España de Patín a Vela Junior, al vencedor/a de las categorías infantil y juvenil siempre que se cumpla con el mínimo de participación establecido en el Reglamento de Competiciones de la RFEV.

9.3 El listado general de los premios se publicará en el TOA antes del comienzo de la regata.

10. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

10. Todos los participantes y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear que establece: **“Es de exclusiva responsabilidad de una embarcación decidir si participa en una prueba o si continua en regata”**.

- Son conscientes del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
- Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones.
- Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de Clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar.
- Las provisiones del Comité de Regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales de la regata, no les eximen de sus propias responsabilidades.

El Comité Organizador, los Comités de Regata o cualquier persona u organismo involucrado con la organización del evento declinan toda responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o



molestias que causen a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

La Organización se reserva la facultad de poder modificar el presente Anuncio de Regata.

11. INFORMACIÓN

Para cualquier otra información, puede contactar con la oficina del Club Marítim Torredembarra:

Telf: 977 64 08 10

Whatsapp: 636 802 819

E-mail: info@cmtorredembarra.com

Passeig Colom, s/n. 43830 Torredembarra

Horario de oficina: De lunes a domingo de 10:00 a 14:00 horas

Torredembarra, abril 2024



COPA DE ESPAÑA DE PATÍN A VELA JUNIOR XII INTERCAT RACE VILA DE TORREDEMBARRA

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Categoría:

INFANTIL

JUVENIL

Nombre Patrón:	
Nombre Patín:	Nº Patín:
Club:	Nº Vela:
Dirección:	Codigo postal:
Población:	Telf:
E-mail:	
Licencia ADIPAV:	Nº Licencia deportiva:

Declaración de Responsabilidad

El que suscribe declara: "Que acepta y asume cualquier responsabilidad que pueda derivarse de su barco, de sus condiciones de seguridad, del cumplimiento de las disposiciones vigentes, tanto de las Autoridades Marítimas como Deportivas y de cuanto pueda suceder a causa de no cumplir estrictamente lo establecido. Con esta declaración, el que suscribe y su tripulación, eximen de toda responsabilidad al Club Organizador, a la Real Federación Española de Vela, así como a los diferentes Comités que actúen en la regata y a cualquier persona física y jurídica que participe en la organización de este Campeonato, asumiendo a su cargo cualquier daño o perjuicio que pueda ser considerado durante la participación de su barco en el Campeonato.

Me comprometo a someterme al Reglamento de Regatas a Vela de la WS, a las Prescripciones de la RFEV, a los Reglamentos que rigen en esta regata, a las Instrucciones de Regata i a las Reglas de la Clase".

Con la inscripción se aceptan los derechos de imagen.

Firma del Patrón,

Nombre: _____